



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2013 año del Bicentenario De la Asamblea General Constituyente de 1813"

RES. CD- ECO N° 329-13
EXPEDIENTE N° 6.457/13
Salta, 23 OCT 2013

VISTO: La nota presentada por el Cr. Sergio Armando Simesen de Bielke, mediante la cual informa los profesores propuestos por los integrantes Departamento de Legislación y Técnica Fiscal de esta Unidad Académica, para integrar el Cuerpo Directivo del referido Departamento, y;

CONSIDERANDO:

Que la Res. N° 462/95 en el Artículo 5°, establece que cada Departamento estará dirigido por un Cuerpo Directivo compuesto por un Director, Vice - Director y Secretario.

Que por Res. CD-ECO N° 086/13 modifica el Artículo 1° de la Resolución N° 462/95, constituyendo nuevos departamentos.

Que el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 16/13 de fecha 08/10/13, resolvió aprobar la designación de las autoridades propuestas por el Departamento de Legislación y Técnica Fiscal.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1° - TOMAR conocimiento del informe del Departamento de Legislación y Técnica Fiscal, que consta a fs. 5 del expediente de referencia.

ARTICULO 2° - DESIGNAR al Cr. Sergio Armando Simesen de Bielke y Mg. Hermosinda Egüez, en los cargos de Director y Vicedirectora, respectivamente, del Departamento de Legislación y Técnica Fiscal de esta Facultad.

ARTICULO 3° - HAGASE SABER al Cr. Sergio Armando Simesen de Bielke, Mg. Hermosinda Egüez, a los Directores de los Departamentos restantes y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.

ggl.am
ggl

Simesen
Cr. DIEGO SIBELLO
Secretario As. Institucionales y Administrativas

Fernandez
Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO